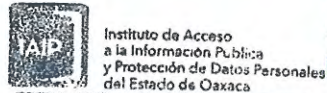




GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



OFICIO NÚMERO 2966 /LXIV
ASUNTO: Se comunica Acuerdo.

000402

03 JUL 2019
12:48

Sin Anexos

RECIBIDO
Oficialía de Partes

RECIBIDO
L.G.O.
Comisionado Presidente

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE:

Por instrucciones de los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, comunico a usted, para los efectos consiguientes, el contenido del Acuerdo 230 aprobado por el Pleno Legislativo en sesión del tercer periodo extraordinario del primer año de ejercicio constitucional celebrada el día 19 de junio de 2019, que es del tenor siguiente:

"LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, - ACUERDA: - ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, para que, en el marco de una coordinación institucional, y con fundamento en el artículo 42, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, busque establecer políticas de transparencia proactiva con la finalidad que las dependencias del gobierno estatal y los municipios garanticen gobiernos abiertos. - **TRANSITORIOS: - PRIMERO.** El presente acuerdo, entrará en vigor el día de su aprobación. - **SEGUNDO.** Comuníquese el presente acuerdo a las autoridades correspondientes para los efectos administrativos y legales correspondientes. - **DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 19 de junio de 2019. - DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, PRESIDENTE. Rúbrica. - DIP. YARITH TANNOS CRUZ, SECRETARIA. Rúbrica. - DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, SECRETARIO. Rúbrica. - DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, SECRETARIA. Rúbrica."**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Comisionada
10:59 h.c.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 19 de junio de 2019.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

[Handwritten signature]



RECIBIDO
Dirección de Asuntos Jurídicos
04 JUL 2019

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS.

JAGI/LCC*arr